

empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterios de selección: Personal técnico encargado de la utilización de programas informáticos especializados en estadística y modelización y que analicen la capacidad dispersiva de las especies o de territorios para las especies basadas en costes de desplazamiento direccional y en procesos ecológicos vectoriales y equipotenciales.

- Artículo 67 de la LCSP, apartado e): Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterios de selección: Doctores en Ciencias Ambientales, Biológicas o Áreas de Conocimientos de Ecología, en un número mínimo de tres, en función de tratarse de un trabajo de investigación operativa.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas técnicas:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Al octavo día natural a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará el siguiente día hábil.
- e) Hora: A las diez.

10. Apertura de las ofertas económicas:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el perfil del contratante.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 21 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/2.937/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Corrección de errores de la Resolución de 12 de junio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de «Suministro e instalación de dos cámaras frigoríficas para el banco de semillas de la finca "El Encín", del IMIDRA».

Apreciado error en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, correspondiente al día 10 de julio de 2009, página 164 (número de inserción 2009/01/2333), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 164, primera columna, en el punto 9. Apertura de las ofertas.

Donde dice:

d) Fecha: 7 de agosto de 2009.

Debe decir:

d) Fecha: 10 de agosto de 2009.

(03/26.173/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Corrección de errores de la Resolución de 12 de junio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de «Corrección de deficiencias en la instalación de alta tensión, revisión e inspección oficial de las instalaciones de alta y baja tensión de la finca "El Encín", perteneciente al IMIDRA».

Apreciado error en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, correspondiente al día 10 de julio de 2009, página 165 (número de inserción 2009/01/2334), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 165, primera columna, en el punto 9. Apertura de las ofertas.

Donde dice:

d) Fecha: 7 de agosto de 2009.

Debe decir:

d) Fecha: 10 de agosto de 2009.

(03/26.175/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 10 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de obras de la actuación "Reforma de la plaza de la Constitución" en Fresno de Torote, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:

— Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

— Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.

— Número de expediente: CA/0811.057.01/01/O.